

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4227** GRUPO ALCALÁ 70, S.A.

D.^a Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social N° 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución N° 80/11 seguido en este Juzgado a instancia de don José Luis Sánchez Gallego contra Grupo Alcalá 70, S.A., se ha dictado Decreto de fecha 24 de febrero de dos mil doce en el que se declara a la ejecutada Grupo Alcalá 70, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 59.870 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120011713-1